



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## AREA GEOCIENCIAS

**Acta 273/21. En la ciudad de Montevideo, el 28 de octubre de 2021 se reúne el Consejo Científico del Área Geociencias en forma electrónica.**

**Presentes:** Dres. Leda Sánchez, Natalia Venturini, Marcelo Barreiro, Danilo Calliari. En representación de los estudiantes: MSc. Santiago Fort.

**Ausente con aviso:** Dra. Ofelia Gutiérrez

### I. Aprobación Acta 272/21 electrónica

Se aprueba sin modificaciones

(5/5)

### II. Informe Comisión Directiva

La Dra. Ofelia Gutiérrez informa vía correo electrónico, lo tratado en Comisión Directiva:

- Área Matemática propone la realización entre otros requerimientos, de un examen de calificación para estudiantes extranjeros que pretenden ingresar al Doctorado (que podría rendirse en otra institución). Se posterga a la espera de más información.
- Se presenta el informe de la comisión evaluadora del Programa Inicie 2021 (1era Edición). La comisión evaluadora los dividió en dos grupos. Se resolvió que ambas listas participarán del sorteo.
- Se vuelve a tratar el tema de Tesis en formato de compilación de artículos .
- Se discute el calendario de pagos diciembre 2021 - enero 2022, la propuesta de extensión del plazo para apoyo a Tesis 2021 y el cronograma de pagos diciembre 2021 – enero 2022,

### III. Asuntos entrados

1) Nota Dra. Manuela Morales

Luego de revisado el informe del área realizado por la Comisión Evaluadora Externa el 23/10/2019, el Tribunal de Alzada recomendó la suspensión de la aplicación de estas recomendaciones, resolviendo el CCA (Acta 235/20 del 14/5/2020) otorgarle una prórroga de dos años como Investigadora Grado 3.

La Dra. Morales hace llegar a este CCA una nota donde expone que en este período fue madre, teniendo ya un niño pequeño y en pleno confinamiento por la emergencia sanitaria. Por ello, no pudo llevar adelante varios muestreos y actividades relacionadas a su investigación. De acuerdo a la propuesta de la Comisión de Género aprobada por la Comisión Directiva de PEDECIBA, la cual implica considerar **el corrimiento de los plazos** en las evaluaciones, tanto para estudiantes como para investigadores, se solicita una postergación de los plazos para su re-evaluación.

**Resolución:** Se resuelve posponer su evaluación hasta la próxima evaluación externa del área. (5/5)

2) Texto para web institucional

La Comisión de Difusión envía el texto solicitado por Central, con la definición del área, para la página web del programa.

### AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analif@pedeciba.edu.uy](mailto:analif@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



**PEDECIBA**  
**MEC-UDELAR**

**PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS**  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

### **AREA GEOCIENCIAS**

Resolución: El Dr. Danilo Calliari se ofrece a revisar el texto.

(5/5)

3) Actas Comisión de Posgrado

Resolución: Revisando las Actas 226/21 de Maestría y Acta 95/21 de Doctorado, este CCA resuelve invitar a la Comisión de Posgrado a su próxima reunión para discutir las diferencias en la apreciación del reglamento de Maestría y de Doctorado.

(5/5)

*Se retira el Dr. Danilo Calliari*

4) Llamado a Equipos del área 2021

Se recibe el informe de la Comisión de Equipos:

La Comisión de Evaluación de equipos designada por el Consejo Científico del área en su reunión del 30 de setiembre, pone a su consideración el siguiente informe:

Se presentaron al llamado a adquisición de equipos con fondos del área, cuatro solicitudes en modalidad 1 por un monto de \$ 695.198 y siete solicitudes en la modalidad 2 por un monto de \$ 723.710,60. Monto total solicitado: \$ 1.418.909,60. La Comisión evaluó los pedidos tomando como criterios generales: pertinencia y potencialidad de usuarios del repuesto/reparación solicitado; apoyos anteriores y el compromiso y la participación de los investigadores del área (resolución según Acta 56/12 del 11 de junio de 2012).

Se adjudican los siguientes equipos:

<b>MODALIDAD 1</b>		<b>COSTO</b>	
<b>Investigador</b>	<b>Equipo</b>	<b>U\$S</b>	<b>\$</b>
Ethel Morales	Medidor de propiedades térmicas de suelos y rocas (TEMPOS)	5.555	
Nelly Mañay	Medidor de Mesa para pH/ISE con el electrodo para medir pH.	3.294	
Ernesto Brugnoli	Medidor multiparámetro para pH/mV, ORP, EC, TDS	2.215	
	<b>TOTAL:</b>	<b>11.064</b>	<b>508.944</b>

<b>MODALIDAD 2</b>		<b>COSTO</b>	
<b>Investigador</b>	<b>Equipo</b>	<b>U\$S</b>	<b>\$</b>
Sergio Martínez	4 dataciones de 14C AMS		69.480
Daniel Perea	Análisis de laboratorio en muestras de sedimento		77.964
Leonardo Ortega	2 licencias software Surfer, para análisis geoestadísticos	998	45.908
Alejandra Rojas	10 dataciones radiocarbónicas por AMS	2.400	110.400
Claudio Gaucher	Análisis litogeoquímicos	1347,6	61.989,60
Ofelia Gutiérrez	6 dataciones radiocarbónicas por AMS	3.750	172.500
Daniel Panario	36 análisis químicos de muestras de suelo		116.607
	<b>TOTAL:</b>	<b>8.495,60</b>	<b>654.848,60</b>

<b>MODALIDAD 1 y 2</b>	<b>COSTO</b>	
	<b>U\$S</b>	<b>\$</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>23.608,60</b>	<b>1.350.046,60</b>

La Comisión hace llegar las siguientes puntualizaciones:

### **AREA GEOCIENCIAS**

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analialf@pedeciba.edu.uy](mailto:analialf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



**PEDECIBA**  
**MEC-UDELAR**

**PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS**  
**Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República**

### **AREA GEOCIENCIAS**

a) La solicitud presentada por Ofelia Gutierrez supera el monto máximo de \$150.000 considerado para la modalidad 2. No obstante en el llamado también se especifica que se podrá financiar hasta una solicitud cuyo costo sea mayor a \$150.000. Siendo la única que superaba este monto y considerándose la pertinente, se sugiere su financiación.

b) Si bien el monto asignado a ejecutar en el presente llamado es de hasta \$1.800.000, lo cual supera el monto total solicitado, la Comisión recomienda

i) No acceder a la solicitud de la Dra. Laura Rodríguez (microscopio estereoscópico binocular) por haber recibido equipos en los llamados de los años 2019, 2020 y en el reciente llamado de mantenimiento de equipos del área (2021). Asimismo, como menciona la investigadora, ya existen equipos similares en CURE-Rocha que, si bien son altamente demandados, permiten el desarrollo de actividades de investigación.

ii) Aprobar solamente dos de las cinco licencias de software solicitados por el Dr. Leonardo Ortega ya que no hay una justificación clara de por qué se precisan cinco licencias y a qué investigadores y/o estudiantes del área les serían instaladas.

Resolución: a) Se aprueba la categorización realizada por la Comisión de Equipos. b) Se aprueba una licencia para el Dr. Ortega y una para un estudiante. Se solicita al investigador informar a qué estudiante se le asignará la licencia. (4/4)

#### 4) Informes Técnicos Nacionales

Los contratos del llamado a Asistentes de Investigación en el marco de Técnicos Nacionales vencen el próximo 9 de noviembre.

Resolución: a) Solicitar a los estudiantes un informe de lo realizado en este período. Fecha límite de presentación: 5 de noviembre. b) Evaluar la posibilidad de renovar los contratos por dos meses más. (4/4)

**Acta 273/21**

#### **AREA GEOCIENCIAS**

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analiaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analiaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)